

Curso 2023-2024



**Comunidad
de Madrid**

Dirección general de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de
Música**



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE PIANO

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril 2023

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Piano

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria	
Carácter²	Clase de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/ B/ Piano	
Materia	Instrumento 1º, 2º, 3º y 4º curso	
Periodo de impartición	Curso 2022-2023	
Número de créditos	100 ECTS (24, 1º; 24, 2º; 24, 3º; y 26, 4º)	
Número de horas	Totales: 3.000	Presenciales: 180
Departamento	Tecla	
Prelación/ requisitos previos	Superación prueba de acceso (1º), superación del curso precedente (2º, 3º y 4º)	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Mariana Gurkova	marianagurkova@yahoo.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Orobiogoicoechea Vizcarra, Elena	elenaorobio@yahoo.es
Marín Bocanegra, Ignacio	bocanegra33@gmail.com
Manchado López, Andrés Carlos	acmanchado@gmail.com
Vallejo Ortega, Gonzalo	gonzalo.vo.piano@gmail.com
Gómez Bernaldo de Quirós, José Luis	marquillom@hotmail.com
García-Barredo Pérez, Patrín	patringb@yahoo.es
Gurkova, Mariana	marianagurkova@yahoo.es

4. COMPETENCIAS

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.



Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Competencias generales

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Competencias específicas

CE_1 Interpretar el repertorio significativo del piano, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE_2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE_3 Expresarse musicalmente con el piano de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE_4 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Dominio de la Técnica del instrumento	7. Análisis y comprensión del repertorio propio y en general del instrumento
2. Conocimiento y aplicación de la técnica de la interpretación	8. Conocimiento y aplicación de la interpretación de los diferentes estilos
3. Conocimiento de las técnicas nemotécnicas y su aplicación en la interpretación musical de memoria.	9. Conocimiento y aplicación de los parámetros acústicos en el instrumento.
4. Presentación al público (Audiciones): manejo del miedo escénico, proyección al público, presencia escénica.	10. Anatomía funcional aplicada a la interpretación.
5. Lectura a primera vista fluida para el montaje rápido de las obras.	11. Desarrollo de la personalidad y creatividad artística.
6. Conocimiento y aplicación de los diversos métodos de estudio.	

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. TÉCNICA	Tema 1. El sonido: Pedal, Matices, Dinámica
	Tema 2. La digitación: Estudio de las diferentes posibilidades de digitación
	Tema 3. Articulación: Tipos de Ataque, Control, Igualdad y precisión, Velocidad, Staccato, Legato, etc.
	Tema 4. El cuerpo en la ejecución instrumental: la postura, los desplazamientos, la economía de los gestos, etc.
II. INTERPRETACIÓN	Tema 1: Estilos: Identificación de los criterios aplicables al repertorio del instrumento, de acuerdo con su evolución estilística.
	Tema 2. Fraseo: identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo (línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.)
	Tema 3. Memorización: desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.



III. REPERTORIO	<p>Tema 1. Estudio de obras representativas de todas las formas y estilos pianísticos desde el S. XVII hasta el XXI (mínimos establecidos en punto 5: Resultados del aprendizaje)</p> <p>Obligatorio: al menos un Concierto de piano y orquesta presentado en audición pública de memoria durante los cuatro cursos.</p>
	<p>Los alumnos presentarán a lo largo de los cuatro cursos un mínimo de obras:</p> <ul style="list-style-type: none">- tres obras barrocas (al menos una de Bach de gran formato)- dos obras clásicas- tres estudios (dos de Chopin)- dos obras de estilo romántico (una de gran formato)- dos obras: impresionistas y modernas- una obras española- un concierto para piano y orquesta <p>El minutaje de los programas trabajados por curso será (mínimo) de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Primer curso: 45 minutos- Segundo curso: 45 minutos- Tercer curso: 50 minutos- Cuarto curso: 60 minutos
	<p>En 4º curso, el repertorio consistirá en obras de diferentes estilos pianísticos (al menos dos), no interpretadas en otros cursos anteriores cuya duración será de 60 minutos.</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a:180 horas
Realización de pruebas (examen y audiciones)	a:72 horas
Horas de trabajo del estudiante	b:2748 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 3000 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	<p>Sesiones dedicadas al análisis tanto de aspectos derivados de la construcción musical como de la traducción sonora de la misma con participación activa por parte del alumno, protagonista en todo momento de su aprendizaje.</p> <p>Todas las sesiones estarán orientadas de forma personalizada. Desarrollarán estrategias de estudio y favorecerán el debate tanto con el profesor como con otros compañeros. Por ejemplo: clases magistrales, análisis de textos o partituras, debates, resolución de casos prácticos, etc.</p>
Actividades prácticas	<p>Interpretación de obras. Realización de ejercicios prácticos. Audiciones de clase y audiciones conjuntas de departamento. Asistencia y participación en actividades extraordinarias con profesores invitados o de intercambio Erasmus. Realización de conciertos dentro y fuera del Centro, preparación de concursos internos y externos tanto de carácter nacional como internacional, etc.</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



Actividades teórico-prácticas	<p>Control y registro de rendimiento en clase</p> <p>-Audiciones Los alumnos deberán asistir al menos a 3 audiciones como oyentes y a otras 3 audiciones en las que participen de forma activa tocando.</p> <p>-Prueba de nivel para los alumnos de 2º, 3º y 4º en la que interpretarán un Preludio y Fuga de El Clave bien temperado de J.S.Bach y un estudio de F. Chopin a elegir entre los de la op. 10 y la op.25 del compositor. Dicha prueba será calificada por los miembros de la comisión con Apto o No Apto y cada curso será convocada en dos fechas diferentes para que el alumno escoja la más conveniente. El alumno deberá contar con el VºBº de su profesor para poder presentarse y puede volver a presentarse a ella en caso de obtener un No Apto las veces que sea necesario. La obtención de un Apto en dicha prueba es requisito imprescindible para poder ser calificado en el Recital Fin de Carrera siendo este momento la última oportunidad de que dispone el alumno para poder realizar dicha prueba.</p> <p>-Prueba de nivel fin de curso. Acta. Evaluación técnico-interpretativa. En el caso de los alumnos de segundo y cuarto curso, el tribunal estará conformado por, al menos, cuatro catedráticos de piano, en el caso de que se trate de las cátedras que opten por la evaluación colegiada. Los alumnos presentarán al examen repertorio del curso con el minutaje siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Primer curso: 15 a 20 minutos.- Segundo curso: 25 a 30 minutos- Tercer curso: 30 a 35 minutos- Cuarto curso: 50-60 minutos.
--------------------------------------	--

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none">- Procesar y asimilar los contenidos de las sesiones teóricas.- Demostrar espíritu crítico desarrollado y autonomía acordes con su curso.
-----------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar evolución permanente tanto en lo personal como en lo académico - Realizar una redacción correcta sin faltas ortográficas. - Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo. - Expresar correctamente las ideas principales - Demostrar manejo de bibliografía pertinente. - Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar correctamente los recursos técnicos como medio para la interpretación instrumental. - Interpretar el repertorio seleccionado con rigor y conocimiento estilístico y estético. - Mostrar capacidad de comunicación, poder de convicción e interacción con el público en las interpretaciones. - _Mostrar espíritu crítico desarrollado. - Estar en posesión de hábitos adecuados y eficaces en el estudio personal. - Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico en el repertorio del instrumento y aplicarlas correctamente. - Demostrar autonomía y capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico y/o musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La calificación en los exámenes se realizará en el seno del Seminario en dos sistemas diferentes: 1) los profesores Elena Orobiogicoechea, D. Ignacio Marín, D José Luis Gómez, D^a Patrín García-Barredo y D^a Mariana Gurkova votan en la prueba final una calificación

colegiada que es asumida por todos los profesores de la comisión para los alumnos de sus cátedras. 2) D. Andrés Carlos Manchado y D. Gonzalo Vallejo califican de manera individual todas las pruebas de la carrera, incluido el 4º curso.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se seguirá el siguiente procedimiento:

Primero, segundo y tercer curso:

Los aspirantes deberán presentarse a un examen. Dos meses antes de dicho examen, el Seminario de Piano publicará una obra obligada para cada curso que los aspirantes deberán interpretar de memoria además de otra obra que ellos escojan de forma libre de entre las trabajadas a lo largo del curso. La prueba tendrá lugar entre los meses de mayo y junio y el tribunal estará compuesto por, al menos, tres miembros del Seminario de Piano. Se tratará de evitar incluir en él al profesor del candidato a Matrícula de Honor. Se podrá invitar a profesores pianistas que no pertenezcan al Seminario.

Cuarto Curso

La votación para matrícula tendrá lugar en la misma prueba de cuarto, una vez escuchados todos los recitales Fin de Carrera por parte de los profesores que participen en la votación.

En caso de empate se aplicarán los criterios establecidos en la COA a tal efecto.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

1º y 3er curso

Instrumentos	Ponderación
Aprovechamiento de las clases: Diario de clase	50%
Audiciones del curso: programas y su evaluación	20%
Prueba final de curso.	30%
Total	100%



2º curso

Instrumentos	Ponderación
Aprovechamiento de las clases: Diario de clase	40%
Audiciones del curso: programas y su evaluación	20%
Prueba final de curso. Acta de la prueba.	40%
Total	100%

4º curso

Instrumentos	Ponderación
Aprovechamiento de las clases: Diario de clase	10%
Audiciones del curso: programas y su evaluación	10%
Recital-prueba	80%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Todos los cursos

Instrumentos	Ponderación
Audición-examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente. Es obligatorio la interpretación de memoria.	80%
Examen escrito: Defensa ante una comisión de los contenidos y resultados del aprendizaje aplicados al repertorio del recital. El estudiante dispondrá de 30 minutos para preparar por escrito su exposición acerca del tema propuesto por la comisión y otros 30 minutos para la defensa y contestación a las preguntas planteadas por la misma comisión.	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición-examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente. Es obligatorio la interpretación de memoria.	80%
Examen escrito: Defensa ante una comisión de los contenidos y resultados del aprendizaje aplicados al repertorio del recital. El estudiante dispondrá de 30 minutos para preparar por escrito su exposición acerca del tema propuesto por la comisión y otros 30 minutos para la defensa y contestación a las preguntas planteadas por la misma comisión.	20%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1)

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Plataforma Teams

10.1. Bibliografía general



Título	<i>Historia de la técnica pianística</i>
Autor	Chiantore, Luca
Editorial	Alianza Música
Título	<i>Notas desde la banqueta del piano</i>
Autor	Berman, Boris
Editorial	Boileau

Título	<i>La interpretación de los instrumentos de teclado. Desde el siglo XIV al XIX</i>
Autor	Ferguson, Howard
Editorial	Alianza Música

Título	<i>Las sonatas para piano de Beethoven</i>
Autor	Rosen, Charles
Editorial	Alianza Música

Título	<i>El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven</i>
Autor	Rosen, Charles
Editorial	Alianza Música

Título	Historia del piano
Autor	Rattalino, Piero
Editorial	Idea Books

Título	<i>Interpreting Bach at the keyboard</i>
Autor	Badura-Skoda, Paul
Editorial	Oxford University Press



Título	<i>El arte del piano</i>
Autor	Neuhaus, Heinrich
Editorial	Real Musical

Título	<i>Aproximación analítica a la interpretación en el piano</i>
Autor	Campa, Anselmo de la
Editorial	Real Musical

Título	<i>Guía de la música de piano y de clavecín</i>
Autor	Tranchefort, François-René de
Editorial	Taurus

Título	<i>The Technique of piano playing</i>
Autor	Gat, Joseph
Editorial	Boosey & Hawkes

Título	<i>Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística</i>
Autor	Giesecking, Walter; Leimer, Karl
Editorial	Melos (Ricordi Americana)

Título	<i>La moderna ejecución pianística</i>
Autor	Giesecking, Walter; Leimer, Karl
Editorial	Melos (Ricordi Americana)

Título	<i>Ensayo sobre la técnica trascendente del piano</i>
--------	---



Autor	Alfonso, Javier
Editorial	Unión Musical Española

Título	<i>Claves del teclado. Un libro para pianistas</i>
Autor	Földes, Andor
Editorial	Melos (Ricordi Americana)

Título	<i>La digitación pianística</i>
Autor	Nieto, Albert
Editorial	Mira Editores

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Canal de Youtube
Dirección 2	www.imslp.com